

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 579
 No. Formulario Interno: 1583
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1600407512
 Nombre Responsable: SALAN TORRES PAUL ISRAEL
 Monto Fondo Global: 480.00
 Monto Fondo Interno: 480.00
 Estado: APROBADO 240.00
 240.00
 160.00

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Liquido: 240.00

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

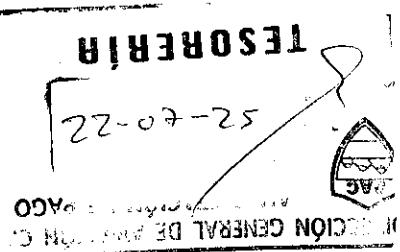
Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. PAUL SALAN / BRINDAR SERVICIO DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO / TAISHA / DEL 21 AL 27 JULIO 2025

No. de Solicitud: 579 Fecha Solicitud: 22/07/2025
 No. de Doc. Aprobación: 579 Fecha Aprobación: 22/07/2025
 No. de CUR Contable: 119945705

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1600407512	119945705	NO	480.00 ✓

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

Aur 2789



F.579

48000
70% 336,00

6 días



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1821-M	14-jul-2025

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SALAN TORRES PAÚL ISRAEL	C.I.1600407512	PUESTO QUE OCUPA: CONTROLADOR DE AERÓDROMO	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TAISHA - MORONA SANTIAGO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA AEROPUERTO "RIO AMAZONAS"		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	
21-07-2025	01:00	27-07-2025	23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

CUMPLIR CON LA DISPOSICIÓN MEMORANDO N° DGAC-DSNA-2025-1821-M, PARA BRINDAR SERVICIO DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO EN EL AEROPUERTO DE TAISHA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL – TAISHA	21-07-2025	01:00	21-07-2025	06:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TAISHA - SHELL	27-07-2025	18:00	27-07-2025	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 3999205300
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE Tglo.SALÁN TORRES PAÚL ISRAEL CONTROLADOR DE AERÓDROMO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstintes.</p> <p>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</p> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	 Sr. CASTRO BARBA DIEGO ANDRES DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1821-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2025

PARA: Sr. Tlgo. Miguel Angel Cisneros Fonseca
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: Designación comisión de servicios Pista de Taisha, por licencia anual
ATCO-FAE Subs. Marco Siza

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0553-M de fecha 11 de julio de 2025, mediante el cual se realizó la solicitud de vacaciones del ATCO-FAE Subs. Marco Siza y el cual en su parte pertinente indica:

"(...) solicito se digne realizar los trámites pertinentes con el fin de poder hacer uso de 25 días de licencia temporal, contados a partir del 16 de julio del presente año."

En tal virtud, y para garantizar la continuidad del servicio, solicito se coordine con quien corresponda, dos comisiones de servicios institucionales, para la pista de Taisha, del 21 al 27 julio y del 4 al 9 de agosto de 2025. (...)"

Razón por lo cuál se realiza la designación al siguiente personal para cumplir la comisiones de servicios:

1. Señor ATCO Salán Torre Paúl Israel CC 1600407512 del 21 julio al 27 de julio de 2025.
2. Señor ATCO Tamayo Escobar Milton Fernando CC 1600382475 del 04 al 09 de agosto de 2025.

Servidores del Aeropuerto Rio Amazonas - Shell, para cumplir con la comisión de servicios institucionales en la pista de Taisha.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



Quito, 17 de julio de 2025

INFORME TÉCNICO MOTIVADO COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. DSNA-NATS-ITMCS-SETH-2025-012

ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1821-M de fecha 11 de julio de 2025, la Dirección de Servicios de Navegación Aérea en referencia al memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0553-M, considerando la situación actual y con la finalidad de seguir brindando continuidad al Servicio de Información de Vuelo de Aeródromo AFIS en la pista de Taisha – Morona Santiago, informa que se han designado las siguientes comisiones de servicios institucionales:

1. Señor ATCO Salán Torres Paúl Israel CC 1600407512 del 21 julio al 27 de julio de 2025.
2. Señor ATCO Tamayo Escobar Milton Fernando CC 1600382475 del 04 al 09 de agosto de 2025.

Servidores del Aeropuerto Rio Amazonas - Shell, para cumplir con la comisión de servicios institucionales en la pista de Taisha – Morona Santiago.

Debido a que las actividades de los Operadores AFIS en los aeropuertos y pistas del país son efectuadas en el horario de operación vigente, los reemplazos designados deben cumplir con las funciones asignadas conforme al horario de servicio del aeropuerto o pista, incluyendo feriados, sábados y domingos.

OBJETIVO

Las actividades esenciales se encuentran descritas en el Manual de Puestos 2020 de la DGAC y las funciones y responsabilidades específicas del Operador AFIS que realizará durante su comisión de servicios se encuentran descritas en la RDAC 211.626:

- Se denomina servicio de información de vuelo de aeródromo AFIS al servicio de información de vuelo y alerta que se provee a todas las aeronaves que se proponen aterrizar o despegar en aquellos aeródromos públicos y/o privados del Estado donde el Proveedor de servicios de Tránsito Aéreo ATSP, en coordinación con el Sistema Estatal de Vigilancia de la Seguridad Operacional SSO, determinaron que la provisión de servicios de control de tránsito aéreo no está justificada.
- La dependencia que proporciona AFIS es responsable de emitir toda la información completa de la que disponga, receptar y tomar nota de todos los informes emitidos por las aeronaves y comunicar dichos informes a toda otra dependencia interesada en los mismos, por razones de consulta o de búsqueda y salvamento.
- Se deberá proporcionar AFIS a todas las aeronaves que lleguen o salgan del aeródromo y su objetivo será únicamente ayudar al piloto otorgándole información en relación al tránsito conocido, pero de ningún modo implica la provisión del servicio de control de tránsito aéreo.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1898-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud Fines de Semana y Feriados Comisión de Servicios Pista de Taisha - Morona Santiago Señores ATCOs Paúl Salán, Fernando Tamayo.

De mi consideración:

Estimada señora Coordinadora General Administrativa Financiera, mediante memorando adjunto N° DGAC-DSNA-2025-1821-M de fecha 11 de julio de 2025, en referencia a memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0553-M, la Dirección de Servicios de Navegación Aérea considerando la situación actual y con la finalidad de seguir brindando continuidad al Servicio de Información de Vuelo de Aeródromo AFIS en la pista de Taisha – Morona Santiago, informa que se ha designado las siguientes comisiones de servicios institucionales:

1. Señor ATCO Salán Torres Paúl Israel CC 1600407512 **del 21 julio al 27 de julio de 2025**.
2. Señor ATCO Tamayo Escobar Milton Fernando CC 1600382475 **del 04 al 09 de agosto de 2025**.

Servidores del Aeropuerto Rio Amazonas - Shell, para cumplir con la comisión de servicios institucionales en la pista de Taisha – Morona Santiago.

En este sentido y conforme la reglamentación vigente – Resolución Nro. DGAC-DGAC- 2021-0024-R de fecha 03 de marzo de 2024 Art. 1; agradeceré autorizar el cumplimiento de servicios institucionales de los servidores:

1. Señor ATCO Salán Torres Paúl Israel CC 1600407512 **del 21 julio al 27 de julio de 2025**, periodo que incluye el fin de semana **sábado (26 de julio) y domingo (27 de julio) de 2025**.
2. Señor ATCO Tamayo Escobar Milton Fernando CC 1600382475 **del 04 al 09 de agosto de 2025**, periodo que incluye el **sábado (09 de agosto) de 2025**.

Se envía como documento anexo el informe técnico motivado, aprobado por la Dirección de Servicios de Navegación Aérea.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Andres Castro Barba
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, ENCARGADO

Anexos:

- dgac-dsna-2025-1821-m.pdf
- informe_técnico_fines_de_semana_taisha_paul_salan_y_fernando_tamayo-signed-signed.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quijox

EL NUEVO
FCHIADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-07-22 11:14:25 (GMT-5)

Generado por: Leonardo Andrés Cárdenas Aulestia

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSNA-2025-1898-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Diego Andres Castro Barba, Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud Fines de Semana y Feriados Comisión de Servicios Pista de Taisha - Morona Santiago Señores ATCOs Paúl Salán, Fernando Tamayo.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-07-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-07-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-22 10:53:35 (GMT-5)	Reasignar	Leonardo Andrés Cárdenas Aulestia (DGAC)	2	Estimado Andrés: Para conocimiento y gestión en conformidad con la normativa legal vigente, gracias. Diego Castro
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	2025-07-21 10:27:11 (GMT-5)	Reasignar	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	1	Autorizado, proceder conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-20 10:48:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-20 10:48:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-20 10:48:14 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



**Dirección General
de Aviación Civil**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1821-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

29/07/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

SALAN TORRES PAÚL ISRAEL

CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

TAISHA-MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS NAVEGACIÓN AÉREA/AEROPUERTO RÍO AMAZONAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Dar cumplimiento a Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1821-M

PRODUCTO ALCANZADO:

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	003-104-000000343	Hospedaje MARY ERAS JIMENEZ PETRONILLA	84,53
2	001-104-000000775	Alimentación MARY ERAS JIMENEZ PETRONILLA	83,52
3			
4			
5			
6			
7			
8			
TOTAL JUSTIFICADO			168,05

FECHA
dd-mmm-aaa

21/7/2025

24/7/2025

Estas datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh:mm

1:00

20:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - TAISHA	21/7/2025	1:00	21/7/2025	6:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TAISHA - SHELL	24/7/2025	13:00	24/7/2025	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



SALAN TORRES PAUL ISRAEL

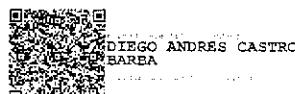
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

NOTA:
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



DIEGO ANDrés CASTRO BARBA

DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA - ENCARGADO

NO TIENE LOGO

RUC 1102894191001

FACTURA

No. 003-104-000000343

ERAS JIMENEZ MARY PETRONILA

ERAS JIMENEZ MARY PETRONILA

Teléfono: 0960044342

Dirección: TAISHA 000 BARRIO CENTRAL

Contribuyente Especial Nro. NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

280720250111028941910012003104600000643250728501C

FECHA Y HORA DE 28-07-2025 10:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: 28-07-2025

CLAVE DE ACCESO



280720250111028941910012003104600000643250728501C

Razón Social / Nombre y Apellidos: SALAN TORRES PAUL ISRAEL

Fecha Emisión: 28-07-2025

Teléfono: 0992600658

Identificación: 1600407512

Dirección: PUYO

Código	Cantidad	Descripción	Valor	Descuento	Valor
304	3.00	HOSPEDAJE DE LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE JULIO DE 2025	24.50	0.00	73.50

Información Adicional

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	84.53

SUBTOTAL 15%	73.50
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	73.50
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	11.03
IVA 12%	0.00
IVA 5%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	84.53
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponde)	0.00

Sistema de Facturación FARO
www.faro.ec

NO TIENE LOGO

RUC 1102894191001

FACTURA

No. 001-104-000000775

ERAS JIMENEZ MARY PETRONILA

ERAS JIMENEZ MARY PETRONILA

Teléfono: 0960044342

Dirección: TAISHA 000 BARRO CENTRAL

Contribuyente Especial Nro. NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

2807202501110289419100120011040000007752507200018

FECHA Y HORA DE 28-07-2025 10:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: 28-07-2025

CLAVE DE ACCESO



2807202501110289419100120011040000007752507200018

Razón Social / Nombre y Apellidos: SALAN TORRES PAUL ISRAEL

Fecha Emisión: 28-07-2025

Teléfono: 0992600658

Identificación: 1600407512

Dirección: PUYO

Código	Cantidad	Descripción	Valor	Descuento	Valor
400	9.00	ALIMENTACIÓN	8.07	0.00	72.63

Información Adicional

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	83.52

SUBTOTAL 15%	72.63
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	72.63
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	10.89
IVA 12%	0.00
IVA 5%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	83.52

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponde)	0.00

Sistema de Facturación FARO
www.faro.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0593-M

Macas, 28 de julio de 2025

PARA: Sr. Diego Andres Castro Barba
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado

Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Designación comisión de servicios Pista de Taisha, por licencia anual
ATCO-FAE Subs. Marco Siza

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro.DGAC-DSNA-2025-1821-M que textualmente indica:
"(...) se realiza la designación al siguiente personal para cumplir la comisiones de servicios:

1. Señor ATCO Salán Torre Paúl Israel CC 1600407512 del 21 julio al 27 de julio de 2025. (...).

En tal virtud permito informar que el Señor ATCO Salán Torre Paúl Israel se presentó el día 21 de julio de 2025 en la pista de Taisha, y por calamidad doméstica tuvo que culminar de forma anticipada su comisión el día 24 de julio de 2025, tal y como fue informado con memorando, DGAC-SESM-2025-0901-M y justificada Memorando Nro. DGAC-SESM-2025-0920-M.

Particular que informo para los fines respectivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Diego Alberto Cantos Borja
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

Referencias:

- DGAC-DSNA-2025-1821-M

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SESM-2025-0923-M

Puyo, 28 de julio de 2025

PARA: Sr. Tigo. Richard Iván Jaramillo Ojeda
Control Radar APP

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE EQUIPOS E INSTALACIONES

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informarle de las funciones que se cumplieron en la comisión efectuada en la Pista de TAISHA, dando cumplimiento a Memorando DGAC-DSNA-2025-1821-M

- Se brindo servicio de Tránsito Aéreo cumpliendo con las normativas técnicas.

Observaciones.

- En la comisión efectuada se observó que no se dispone de grabadora de voz.
- El servicio de internet es intermitente, en ocasiones no hay, debido a eso se debe ocupar el internet del plan particular para poder enviar EL ROD diario.
- Mobiliario defectuoso, silla, mueble y dispensador de agua
- Mal ubicación del aire acondicionado en el área destinada para dar Control de Tránsito Aéreo.
- Área verde de la pista se encuentra sin mantenimiento.

Recomendaciones.

- Re-ubicación del aire acondicionado.
- Colocar persianas en la ventana posterior de la Torre de Control.
- Colocar una mampara para evitar la fuga del aire acondicionado y tener un espacio adecuado para trabajar.
- Adquirir nuevo mobiliario para mejor desempeño en el trabajo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 01-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SESM-2025-0901-M

Puyo, 24 de julio de 2025

PARA: Sr. Téc. Diego Alberto Cantos Borja
Controlador de Aeródromo 1

ASUNTO: SOLICITUD PERMISO POR CALAMIDAD

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted, señor Administrador del Aeropuerto, que mientras me encuentro cumpliendo mi comisión de servicios en la pista de Taisha, he sido notificado vía telefónica del sensible fallecimiento de mi abuela materna, ocurrido en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua.

En virtud de esta lamentable situación, solicito comedidamente se gestione ante quien corresponda la autorización para abandonar mi lugar de trabajo y hacer uso de los días que la normativa legal concede en casos de calamidad doméstica.

La documentación que justifica la calamidad suscitada, será entregada oportunamente con el fin de sustentar el hecho de que no pude cumplir con el tiempo asignado originalmente para esta comisión de servicios.

Adicionalmente, informo que, una vez efectuada mi salida, la Gestión de Tránsito Aéreo coordinará la emisión del respectivo NOTAM, en el que se indicará que la dependencia de Taisha permanecerá sin servicio de control de tránsito aéreo hasta el arribo del personal militar asignado a esta plaza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Paúl Israel Salan Torres
CONTROLADOR DE AERODROMO 1

Copia:

Sr. Diego Andres Castro Barba
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado

Sra. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Tlgo. Marlon Fernando Yandún Aguilar
Controlador de Aproximación no Radar

Srta. Ing. Andrea Sarahi Caza Zagal
Controlador de Aeródromo 1

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 284 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipu

EL NUEVO
QUIPU



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SESM-2025-0920-M

Puyo, 27 de julio de 2025

PARA: Sr. Téc. Diego Alberto Cantos Borja
Controlador de Aeródromo 1

ASUNTO: JUSTIFICACION CALAMIDAD DOMESTICA

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0585-M, me permito adjuntar la justificación de la calamidad doméstica por la cual no pude cumplir el tiempo estipulado de la Comisión de Servicios en la pista de Taisha que estaba autorizada desde el 21 al 27 de julio del presente año.

Adjunto la copia del certificado de defunción correspondiente, como respaldo del motivo antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Paúl Israel Salan Torres
CONTROLADOR DE AERODROMO 1

Anexos:

- certificado_de_defuncion0779464001753647309.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Tlgo. Richard Iván Jaramillo Ojeda
Control Radar APP

Sr. Diego Andrés Castro Barba
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado

Srta. Ing. Andrea Sarahi Caza Zagal
Controlador de Aeródromo 1

Sra. Lcda. Yolanda del Rocío Vallejo Cabadiana
Trabajadora Social



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 061-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 284 7400

Documento firmado electrónicamente por Quito

EL NUEVO
ECUADOR



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

FREIRE MARIA LUCINDA

NUI/Pasaporte: 1800324632

Sexo: MUJER

Edad: 89

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 24 DE JULIO DE 2025

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de registro de defunción: 25 DE JULIO DE 2025

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 44 / 44

Datos del padre: No Registra

Datos de la madre: FREIRE ROSA ELENA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: TORRES GARCES FLAVIO ANIBAL

Causas del fallecimiento: PARO CARDIACO NO ESPECIFICADO. SEPTICEMIA BACTERIANA. PIELONEFRITIS AGUDA. INFECCION DE VIAS URINARI

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2025

Emisor: RAMIREZ CORDONES LURDES GUADALUPE

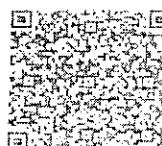


Nº de certificado: 258-169-06622



258-169-06622

Licdo. Otton José Ríobambense González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Este certificado es válido dentro de un año. El certificado deberá validarse en <https://virtual.registercivil.gub.ve>, conforme a la LEY GENERAL DE PERSONAS Y DOCUMENTOS. Consultar más info en el sitio web de la DGRIC. En caso de presentar un certificado que no sea válido, se deberá presentar el documento original.